

El derecho al servicio del medio ambiente

Oferta de Trabajo

Abogado especializado en Derecho Ambiental

¿Quieres trabajar para mejorar las condiciones ambientales de nuestro Planeta?

El Instituto Internacional de Derecho y Medio Ambiente (IIDMA) busca a un abogado con probada experiencia de al menos 5 años en el área de Derecho ambiental y con conocimientos de Derecho de la Unión Europea y Derecho Internacional, Derecho de la Energía y/o asuntos relacionados con el cambio climático para cubrir un puesto a tiempo completo con una duración inicial de un año con posibilidad de extensión.

El salario se fijará en función de la experiencia del candidato seleccionado.

¿Quiénes somos?

El Instituto Internacional de Derecho y Medio Ambiente (IIDMA) es un centro de derecho ambiental sin fines de lucro, de utilidad pública, fundado en 1996 con el propósito de proteger el medio ambiente y contribuir al desarrollo sostenible a través del estudio, desarrollo, aplicación y ejecución del derecho ambiental en los planos internacional, de la UE y nacional. Nuestras oficinas están en Madrid. Para más información por favor visita nuestra web: www.iidma.org

¿Qué ofrecemos?

IIDMA ofrece la oportunidad de unirse a un ocupado y pequeño centro de derecho ambiental de utilidad pública, que está creciendo, con un ambiente de trabajo estimulante, informal y multicultural donde tendrás la oportunidad de trabajar en una amplia variedad de temáticas interesantes y alentadoras.

Sólo contactaremos a los candidatos preseleccionados para ser entrevistados.

Las principales tareas de este puesto incluyen:

- Apoyo en el desarrollo del programa de trabajo de transición energética y cambio climático e implementación del mismo en coordinación con el equipo, la Dirección del Instituto y otras organizaciones asociadas.
- Preparación de informes jurídicos y dictámenes sobre cuestiones relativas al derecho ambiental y/o el derecho de la energía.

- Elaboración y desarrollo de estrategias jurídicas tanto a nivel nacional, europeo e internacional con el fin de conseguir los objetivos del programa de trabajo de transición energética.
- Elaboración de documentos de alta calidad e.g informes, quejas, comunicaciones, demandas y otro tipo de escritos.
- Apoyo en la coordinación y supervisión del trabajo de los abogados integrantes del equipo.
- Participación activa en reuniones y foros públicos, en representación de IIDMA.
- Participación y aportación de ideas en grupos de trabajo y reuniones con organizaciones y coaliciones con las que IIDMA colabora o es parte.
- Mantenimiento de relaciones de trabajo con actores clave.
- Apoyo en la gestión de los proyectos, incluyendo el desarrollo y preparación de propuestas e informes y asegurando el cumplimiento de los plazos y los objetivos de calidad.
- Contribución hacia la visión estratégica de la organización.

Las principales cualificaciones requeridas para este puesto son:

- Licenciatura en Derecho.
- Se valorará la posesión de un máster en derecho ambiental, derecho de la energía, derecho de la Unión Europea/internacional o similar.
- Al menos 5-6 años de experiencia en el área del derecho ambiental. Se valorará la experiencia en el área de energía y en el ámbito del derecho público.
- Nivel excelente de español e inglés hablado y escrito. Adicionalmente, se valorará el poseer conocimientos de otros idiomas.
- Amplio conocimiento de la legislación y funcionamiento de la Unión Europea.
- Excelente capacidad de análisis.
- Personalidad independiente, con iniciativa y comprometido con la calidad. Al mismo tiempo, habilidad para trabajar en equipo.
- Excelente capacidad de organización, con una mente práctica y capacidad para priorizar en momentos de gran carga de trabajo.
- Excelentes habilidades comunicativas tanto de manera oral como escrita.
- Fuertes habilidades en el manejo de ordenadores, incluyendo Microsoft Word, Excel, Outlook y PowerPoint.
- Compromiso con los valores y la misión del IIDMA.

Información de contacto

Por favor, envíanos a <u>iidma@iidma.org</u> a más tardar el 14 de octubre de 2018:

- 1. Tu CV en inglés y en español.
- 2. Dos **cartas de motivación**, <u>una en inglés y otra en español</u>, explicando en no más de 500 palabras por qué estás interesado en el puesto y por qué cumples con el perfil que buscamos.

Las aplicaciones que no cumplan con estos requisitos no serán consideradas.